



Rancagua, 04 de noviembre 2020

COMUNICADO DE CONTINGENCIA N° 17

Estimadas familias y Comunidad toda de nuestros Instituto:

Me complace saludarle a cada uno(a) de ustedes y paso a comunicarles lo que a continuación se detalla:

1. **Regreso a clases de los estudiantes de Cuartos años Medios:** Es un gusto para mí informarles que **mañana jueves 05 de noviembre**, iniciaremos el retorno de las clases presenciales con los alumnos de cuartos años medios. Manteniendo inalterable el principio de la “VOLUNTARIEDAD” se les propuso a toda la generación el regreso a clases bajo la modalidad híbrida (alumnos en las salas y alumnos en sus casas) teniendo ambos grupos la simultaneidad de la clases desarrolladas desde las salas del colegio.

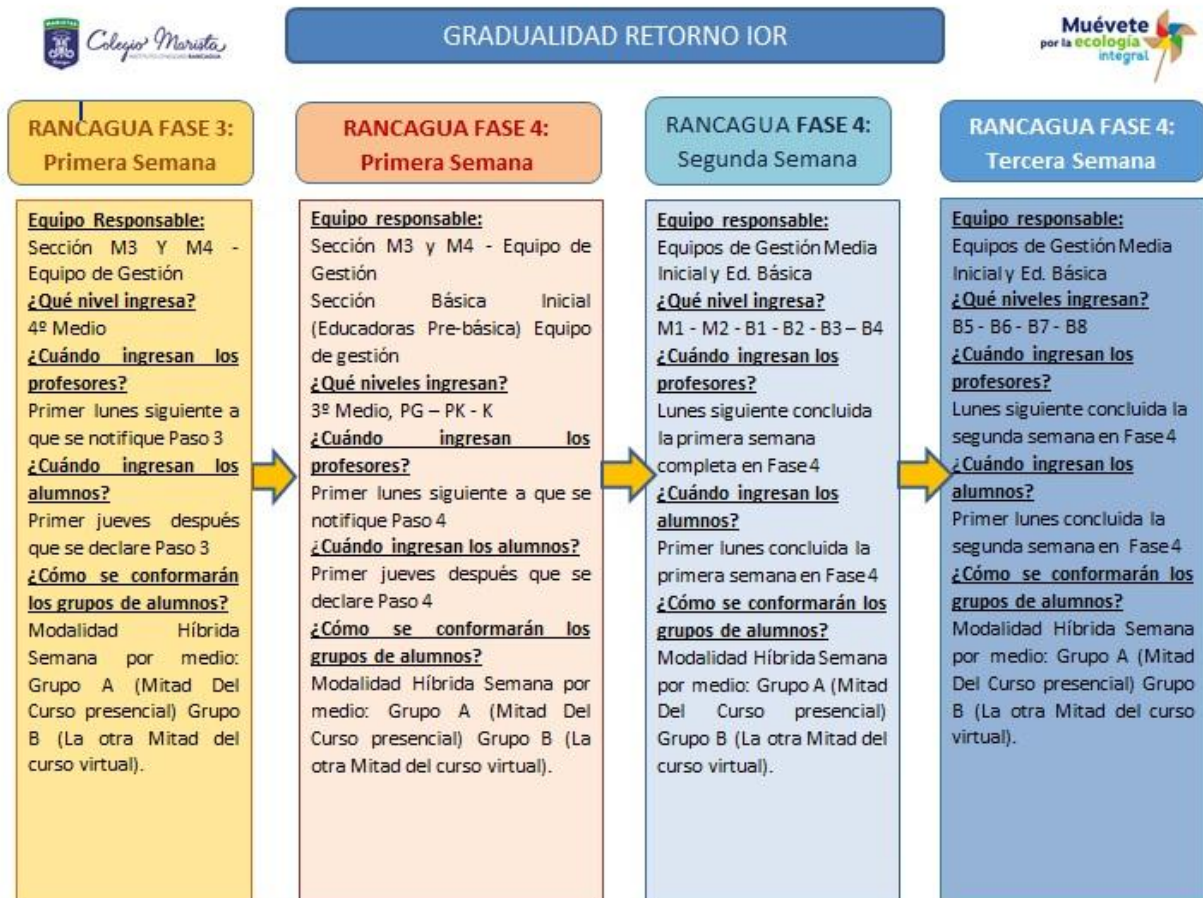
Con alegría hemos tenido respuesta positiva de **86 estudiantes**, los cuales han resuelto volver a sus actividades colegiales presenciales, motivados por el reencuentro y el deseo de vivir un cierre de años de formación en el Instituto como todos nosotros esperábamos al iniciar el presente año escolar.

Todo lo comentado se encuentra amparado por los Manuales y Protocolos del “regreso seguro” creados por todos aquellos que se hicieron parte de su confección (educadores, padres y apoderados, alumnos, directivos, administrativos, personal de servicio, etc.) y también, por las cuantiosas inversiones realizadas por el colegio para garantizar, en la medida de las posibilidades que nos permite la actual crisis sanitaria, la seguridad de nuestros funcionarios y estudiantes.

Lo anterior se encuentra respaldado obligatoriamente de acuerdo a la legislación vigente, por los Ministerios de Salud y Educación, por medio de la “**Resolución Exenta N°780, con fecha 02 de noviembre del año 2020**”.

2. **Fase N°4, el retorno a clases de los otros niveles del colegio:** Es sabido por toda la comunidad que de acuerdo las disposiciones sanitarias que nos afectan y a las orientaciones del Ministerio de Educación el regreso a clases deberá basarse en 3 principios irrenunciables: SEGURIDAD, VOLUNTARIEDAD y GRADUALIDAD. Es de saber lo siguiente:
 - **Seguridad:** El colegio dispone de Manuales, Protocolos, Insumos y personal capacitado aprobados por los ministerios correspondientes (salud y educación) para retornar presencialmente con sus estudiantes a clases presenciales.
 - **Voluntariedad:** Sólo regresarán los estudiantes y las familias que hayan aceptado la invitación a retornar a las clases presenciales. Los estudiantes que no lo hagan, podrán continuar bajo la modalidad de clase remota desde sus domicilios.
 - **Gradualidad:** El retorno será “**escalonado**”, no todos los estudiantes y niveles lo harán de manera simultánea, habrá diferencias de retorno a lo menos de una semana entre un grupo y otro.

Lo definido por nuestro Colegio es lo que se detalla en el diagrama a continuación:



Esperando que se hayan sentido informados del acontecer colegial, no me resta más que agradecer a cada uno(a) de ustedes por el apoyo brindado. Lo que se vivirá mañana en nuestro colegio, más allá de los legítimos miedos y aprensiones que cada uno de nosotros pueda tener, es una pequeña luz de esperanza de que la primavera está por llegar a nuestras vidas y familias.

Rogamos a Dios Padre siempre misericordioso, a María nuestra Buena Madre y Marcelino nuestro Santo Fundador, para que nos guarden y protejan; y al igual como nos enseñó ÉL, viviremos un “abandono confiado” en Dios.

Un abrazo fraterno para ustedes y familias.

Claudio Castillo Faúndez
Rector